



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, febrero dos (2) de dos mil Veintiuno (2021).

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2014-0045-00
DEMANDANTE:	JUAN ESTEBAN RUA MESA
DEMANDADO:	EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES HOY LIQUIDADO en calidad de empleador
ASUNTO:	Allega documentos

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

El despacho accede a la solicitud de entrega de título que hace el apoderado de la parte demandante la abogada **FULVIA ERICA MARÍN CALLE (Sustituta)** quien cuenta con poder para recibir (ver folio 1 y 5); En consecuencia, el despacho ordena la entrega el valor que fue consignado mediante títulos números **413230003281504 en cuantía de \$13.400.000 y 413230003646322 en cuantía de \$41.086.919** para un total de **\$54.486.919**.

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente para archivo.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **61424f2454805c26e9c4b570816a3aa51faf510b514e4241e035094caa067fb4**
Documento generado en 02/02/2021 11:33:09 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>